

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN.....	1
-------------------	---

CAPÍTULO I *Generalidades*

I. Aproximaciones.....	3
II. La obligatoriedad.....	4
III. El artículo 1074 del Código Civil.....	4

CAPÍTULO II *No responsabilidad*

I. Cuando el Estado no es responsable.....	9
II. Un caso renombrado	9
III. Defensa del Estado.....	13
IV. Defensa del fallo de Cámara	17

CAPÍTULO III *Responsabilidad estatal por omisión en casos relativos a lo sexual*

I. Algunas nociones previas	23
II. La perpetración del abuso: posibles direcciones.....	24
<i>Posibles direcciones de un abuso</i>	24
III. ¿Cuál es la fuente de atribución de la responsabilidad al Estado en caso de abuso a un menor?	25
IV. ¿Qué requisitos deben darse para atribuir responsabilidad?.....	27
V. Un caso a tener en cuenta	29
VI. Sobre la responsabilidad objetiva por omisión.....	30

CAPÍTULO IV

*Responsabilidad por violación
debido al riesgo creado.**Cuota de responsabilidad del Estado*

I. Algunas precisiones.....	33
II. Un hecho.....	34
III. La realidad	35
IV. La propuesta	36
V. Normativa constitucional.....	37
VI. Tratados con jerarquía constitucional.....	40
VII. El artículo 1071 del Código Civil argentino	41
VIII. Analogía con una normativa penal.....	43
IX. Responsabilidad	44
1. <i>Del Estado</i>	44
2. <i>De los particulares</i>	45
X. Analogando	46

CAPÍTULO V

*Teoría del exceso perdonable.**La confirmación posterior de hechos anteriores*

I. Consideraciones previas	47
II. Supuesto fáctico ejemplar: el hombre araña	48
III. Digresión primera: el fiscal	49
IV. Digresión segunda: el fiscal y el principio <i>in dubio pro reo</i>	51
V. Aproximación a la teoría: la legítima defensa	54
VI. Teoría del exceso perdonable. La confirmación posterior de hechos anteriores	56
VII. Objeciones.....	58
VIII. La culpa y el dolo en el exceso y en relación a la teoría	63
IX. Incorporación de un inciso 8º al artículo 34 del Código Penal.....	65
X. Y el Estado no es responsable.....	66

CAPÍTULO VI

*La responsabilidad del Estado ante
una mirada de la Corte Interamericana
de Derechos Humanos: "Kimel vs. Argentina"*

I. Presentación del conflicto	69
II. La responsabilidad judicial penal del Estado.....	70
III. Acerca del error judicial	71
IV. El caso "Kimel"	72
V. Análisis del fallo de la Corte Interamericana de Derechos Humanos.....	74
1. Cuestiones de fondo	74
2. Cuestiones de forma	83
VI. Que el Estado argentino no tiene responsabilidad internacional en la medida pretendida por la Comisión y la Corte Interamericana	86
VII. Lo que pudo haber sido	88

CAPÍTULO VII

Anexo

*Caso "Kimel vs. Argentina"
Corte Interamericana de Derechos
Humanos, sentencia de 2 de mayo de 2008*

I. Introducción de la causa y objeto de la controversia.....	89
II. Procedimiento ante la Corte.....	91
III. Competencia	94
IV. Reconocimiento parcial de responsabilidad del Estado y retiro parcial de alegaciones de los representantes	94
<i>Artículo 54. Solución amistosa</i>	99
<i>Artículo 55. Prosecución del examen del caso</i>	99
V. Prueba	100
A) Prueba documental, testimonial y pericial	100
B) Valoración de la prueba	101

VI. Artículo 13 (libertad de pensamiento y de expresión) y artículo 9 (principio de legalidad) en relación con los artículos 1.1 (obligación de respetar los derechos) y 2 (deber de adoptar disposiciones de derecho interno) de la Convención Americana	102
i) <i>Estricta formulación de la norma que consagra la limitación o restricción (legalidad penal)</i>	111
ii) <i>Idoneidad y finalidad de la restricción</i>	113
iii) <i>Necesidad de la medida utilizada</i>	114
iv) <i>Estricta proporcionalidad de la medida</i>	117
VII. Artículo 8 (garantías judiciales) en relación con el artículo 1.1 (obligación de respetar los derechos) de la Convención Americana	122
VIII. Reparaciones (aplicación del artículo 63.1 de la Convención Americana)	122
A) <i>Parte lesionada</i>	123
B) <i>Indemnizaciones</i>	124
C) <i>Medidas de satisfacción y garantías de no repetición</i>	128
D) <i>Costas y gastos</i>	130
E) <i>Modalidad de cumplimiento de los pagos ordenados</i>	132
IX. Puntos resolutivos	133
BIBLIOGRAFÍA.....	137